



Direcciones de apoyo a la estructura académica de la UCA

Jueves 19 de febrero de 2015

VISIÓN UCA

**TRANSFORMACIÓN DE LA
REALIDAD**

CALIDAD ACADÉMICA

INNOVACIÓN

**PRODUCCIÓN DE
CONOCIMIENTO**

**INSPIRACIÓN
CRISTIANA**

**AVANCES
TECNOLÓGICOS**

GLOBALIZACIÓN

**NUEVAS ALFABETIZACIONES:
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA...**

**NUEVOS SABERES:
SER, CONOCER, HACER,
CONVIVIR**

REALIDAD

ÁREAS CLAVES PARA LA CALIDAD UNIVERSITARIA

- Desarrollo de procesos científicos e innovación tecnológica generados desde la investigación rigurosa, responsable y comprometida con la transformación de la realidad.
- Fortalecimiento de la formación de profesionales desde la planificación sistemática, actualizada y dinámica de los planes y programas de estudio que respondan a las demandas nacionales y regionales.
- Fortalecimiento de las competencias científicas, pedagógicas y tecnológicas del cuerpo académico.

Instancias para el desarrollo de las áreas claves

**Dirección
de investigación**

**ESTRUCTURA
ACADÉMICA**

**Dirección de
Gestión Curricular**

**Dirección
de Desarrollo del
Cuerpo Académico**

PROYECCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES

Con las Direcciones se busca coordinar y sistematizar los procesos existentes en las áreas claves focalizadas, con la finalidad de fortalecer su funcionalidad.

Dirección de Investigación

Dirigir la ejecución de la **política de investigación**, coordinar y facilitar procesos que apoyen a las estructuras ejecutoras de la **agenda de investigación**, desarrollar investigaciones **interdisciplinarias** e **innovaciones** de calidad, incidir en la solución de problemas del país y de CA y a potenciar su desarrollo.

Prioridades de la Dirección de Investigación

- Definir la Política de Investigación en coordinación con la Política de Proyección Social.
- Organizar el Sistema Estratégico de Dirección de Investigaciones (SEDI).
- Coordinar el Modelo de Gestión de Investigación Académica (MOGIA).
- Agenda institucional de investigación y las agendas de las unidades ejecutoras.
- Fortalecer y desarrollar el fondo de investigaciones.
- Fortalecer los procesos de investigación en ejecución.

Dirección de Gestión Curricular

Instancia responsable de acompañar las dinámicas institucionales en las que se organizan y se implementan procesos de aprendizaje y de enseñanza. La gestión es comprendida desde un enfoque sistémico.



Prioridades de la Dirección de Gestión Curricular

- Implementación de la **política de gestión curricular** que fundamente y articule la formación académica en la UCA.
- Definición de **indicadores de calidad educativa** para la UCA.
- Definición de la concepción de **formación integral en la UCA**.
- Coordinar la **autoevaluación institucional y la actualización e implementación** de planes de estudio.
- Fortalecer recursos de **TIC** al servicio de la función docente en la UCA.

Dirección de Desarrollo del Cuerpo Académico

Instancia responsable de identificar necesidades de formación científica y pedagógica en las unidades académicas, de gestionar procesos que respondan a estas necesidades y de evaluar y dar seguimiento a la carrera académica en la UCA.

Prioridades de la Dirección

- **Selección y acompañamiento** de académicos que se **inician en la docencia**.
- Desarrollo de la **carrera académica**.
- Formación **pedagógica y científica** de académicos.
- Formación, evaluación y acompañamiento del estudiantado en **servicio de instructoría**.



2016

Las direcciones sentarán las bases de una nueva propuesta estratégica de apoyo y fortalecimiento de la calidad del desarrollo de las funciones universitarias de la UCA.